

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1.25 "
Número corriente. . . 0.05 "
Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8, bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 27 DE ABRIL DE 1892

NÚM. 39



JUAN BRAVO

¡26 de Abril de 1821!

AL ILUSTRE SEGOVIANO, AL VALIENTE COMUNERO,
AL INSIGNE HÉROE DE VILLALAR,
EN TESTIMONIO DE RESPETUOSO HOMENAJE
É IMPERECEDERO RECUERDO

LA REDACCIÓN.

GUERRA CIVIL DE 1833 A 1840

La humanidad que no olvida los sacrificios y las hazañas de sus héroes, siempre verá en las Comunidades de Castilla la condenación de toda lucha que se entable por otros intereses que los realmente nacionales.

La primera guerra civil, provocada por el partido teocrático y fomentada por Gregorio XVI no reconociendo la autoridad de Isabel II y si la legitimidad de D. Carlos, no habría tomado cuerpo sin la tolerancia del débil ministro, Martínez de la Rosa, para con aquel jefe supremo de la Iglesia, ni tampoco habría dado lugar á que su sucesor, el conde de Toreno, empleara toda clase de energías para dar paso, en 1835, á la supresión de los 3037 conventos que había en España.

Esta supresión, realizada por un hecho espontáneo del pueblo, fué confirmada de derecho por decreto de 19 de Febrero de 1836, expedido por Mendizábal, quien aplicó el producto de todos sus bienes á la amortización de la deuda pública: objeto abrigado constantemente por aquel patriota desinteresado, que en pago de sus servicios y virtudes murió pobre y despreciado como todos cuantos sienten latir en su pecho el afecto por el país á que pertenecen. Con ello queda también explicado que la reina Cristina tuviera la ligereza de destituirle en la noche del 15 de Mayo del mismo año, poniendo en su lugar á Isturiz con un gabinete rechazado por la verdadera opinión porque simbolizaba una nueva era de retroceso y de contemplaciones con los que arrebatában á España sus naturales libertades.

Por muchas y diversas fases pasó la Regencia constituida en Cristina, en su afán por rodearse del partido reaccionario, hasta que sus leales servidores, por ella aborrecidos, pusieron término á aquella fratricida guerra que concluyó con el mutuo abrazo de Espartero y Maroto, en los campos de Vergara, el 1.º de Septiembre de 1839, y cuya paz fué iniciada por las mismas huestes absolutistas, el 26 de Agosto anterior, en los campos de Elorrio, donde ya D. Carlos vió perdida su omnipotente autoridad; pero ello es que, aun repudiando la regente á los progresistas, que no transigian con la autocracia del poder real, representaba este partido la concienzuda voluntad nacional y por ella y para ella coronó los esfuerzos que significaban siete años de combates y anarquía.

Espartero fué el ídolo de la Nación, el salvador del Trono y quien en el verano de 1840 arrojó de Cataluña los restos de las hordas de Cabrera y del conde de España, merced á nuestro valeroso y sufrido ejército y á los heroicos esfuerzos de la milicia nacional; sin esta última, Isabel no hubiera tomado posesión de la herencia de su padre.

Espartero, era en verdad un general distinguido y valiente, y por tan altas cualidades el ayuntamiento de Barcelona le ofreció una corona cívica el día 30 de Agosto de 1840; mas poco conocedor de la política y del valor nacional, España atravesó el funesto periodo que media desde 1843 á 1854, engañado, quizá, muchas veces, por los astutos políticos de oficio.

El partido reaccionario, que revolucionariamente se encontró dueño del poder en 1843, por la ineptitud política de Espartero, fué una verdadera res-

tauración carlista que sumió á nuestro pueblo en las más crueles y vergonzosas desdichas, hasta el punto que, en Cataluña, pasaron de 400 los patriotas sacados de noche de sus casas con pretexto de conducirlos á la cárcel, por liberales, «pero en realidad para fusilarlos en el camino» cual lo afirmó en 1861 en el Congreso de los diputados, D. Estanislao Figueras, sin que por nadie fuera desmentido.

Es más: los carlistas vencidos en 1840, convirtieron en vencedores, ampliando el convenio de Vergara, y los veteranos de la libertad fueron arrojados del ejército para colocar en su lugar á los absolutistas que estando en la emigración trocaron ésta por el mando. Lasala, jefe de Estado mayor de Cabrera, fué nombrado gobernador militar de Cádiz, y regimiento hubo como el de San Fernando, al que impusieron la humillación de recibir como coronel —asi lo dice *La España contemporánea*— á uno de sus cornetas desertados á la facción algunos años antes.

¡Todo esto en el siglo XIX!

¡Tristes periodos históricos que nacen de haber desaparecido del mundo de los vivos aquellos célebres Comuneros, cuya veneranda memoria ennoblece cada vez más á la sociedad de su tiempo, como acusa las perversidades del presente siglo! Las más santas causas eran entonces el ideal de los que como caballeros peleaban en *santa liga* procurando conjurar todo desacierto político, social y económico.

RAMÓN RUIZ DESCALZO.



Faldeando



Yo te venero y saludo orgullosamente henchido, ¡oh, Juan Bravo!, brillante amatista de diáfana pureza en la historia segoviana, inclito héroe de la libertad y traductor exactísimo de la nobleza y fueros castellanos.

A la manera que el monumental Acueducto contempla impasible é impertérrito el devastador empuje de los siglos, así los corazones genuinamente segovianos de virginal pureza, conservan incólume el consolador recuerdo de tu nobleza y de tu lealtad.

Tu muerte valerosa repercutió en la tétrica faz del solitario de Yuste, que en horrible mueca de inmediata, próxima degeneración, esculpe la historia con su inapelable fallo.

La ley de la historia, provechosa enseñanza de los pueblos, juzga y prejuzga.

Juzgó con mayor ó menor severidad el grito de libertad que tu indomable caballerosidad practicó en aciago instante; prejuzgó el hermoso sello que imprimen las aguas del purísimo Eresma en el amor patrio de sus hijos.

¡Y qué contraste!

Juan Bravo y Martínez Campos surgen al mundo en un mismo pedazo de tierra española. ¡Ambos valientes, arrojados, caballeros sin rival!

El uno inmortaliza á Segovia con su gloriosa fúnebre historia.

El otro acopia celebridad con su proceder triunfante para Sagunto.
¿Qué ha cambiado? ¿La sociedad, los tiempos ó los hombres?

Nuestro estimado colega *El Faro de Castilla*, al contestar á un compañero en la prensa, nos alude por aquello que en lejana época digimos á un señor concejal que, conociendo la penuria de la hacienda municipal, abogaba por que se emplearan algunas cantilales en proporcionar trabajo á los obreros. Muy bien que el semanario de la calle del Mercado camine sin vacilaciones por el derrotero que le marcan sus convicciones, que por lo visto son las mismas que las que nosotros profesamos; pero lo que nos sorprende es que defienda «á corros», como solemos decir los *critiquillos*, sus perseguidos ideales.

No ha mucho tiempo, el pueblo y el clero segovianos recibieron grave ofensa desde las columnas de un periódico madrileño y dió «la callada por respuesta.»

¿Sería porque el órgano periodístico aludido sufre el castigo de amplio anatema?

Todo cuanto se roce con Martín Lutero (no está calificado de herético?

El Faro, ha sostenido una polémica muy digna de loa por el fin perseguido, pero no dejará de conocer que les ha «hecho el artículo» á quienes quería destruir. Y en esto también hemos disentido, pues que nosotros lo dimos la misma importancia que la que tendría la sociedad formada por *Genarín* y *Benito* con el exclusivo objeto de arruinar al Banco de España.

Vamos, cuestión de apreciaciones y nada más.

EL CARPETANO, todo el mundo sabe que es Católico Apostólico Romano y... romerista.

Pero, ante todo, es segoviano.

Y desengañese el colega, que todo buen segoviano es necesariamente «católico práctico.»

Y va de suspensiones.

Es decir, suspensiones de espectáculos públicos.

No conformes con la *suspensión* de la Escuela de Cabos, que pudiéramos llamar *suspensión generalizada*, dirigimos el rumbo hacia las de orden *particular*.

La rifa del cordero, con que deseaba Mr. Malleu agasajar á los espectadores, fué suspendida en el momento antes de irse á verificar.

¿Y qué se ha hecho del cordero?

Del «cuerpo del delito», que viene á ser lo mismo.

Porque delito moral y no sé si material (*El Faro* lo sabrá) es el engañar al público.

Y engañar significa «hacer creer lo que no es.»

En fin, que Mr. Malleu nos hizo creer que podíamos aspirar á la posesión del codiciado cordero.

Y después, de sus labios oímos «que la señora autoridad prohibía la celebración de la rifa anunciada.»

La noticia de última hora (no hubiera sido más oportuna antes de comenzar el espectáculo?

Patrocinada por varias personas caritativas, se iba á celebrar una función dramática en la noche de ayer en el teatro Principal, á beneficio de la Tienda-Asilo de la capital.

Pero la función tampoco ha llegado á celebrarse.

Ignoramos las causas que hayan motivado la suspensión de la fiesta teatral de objeto tan plausible.

Lo lamentamos por los beneficios pecuniarios que pudiera reportar á la Tienda Asilo.

Pero no estaria demás conocer el motivo de la suspensión.

Quizás, la indisposición de alguna actriz ó actor que tuviera que tomar parte en el desempeño de las obras anunciadas.

O... vaya usted á saber.

Derimar.

El incendio del sábado

Los primeros momentos.

El eco lúgubre de la campana de la iglesia de Santo Tomás, puso en movimiento al vecindario de los barrios limítrofes, que apresuradamente se encaminaba al sitio de la catástrofe.

La primera noticia adquirida era que el devastador elemento se cebaba en la casa núm. 104 de la calle del Mercado, y que el siniestro había sido sorprendido á las cuatro y media de la mañana.

Nos encaminamos al sitio de la desgracia, contemplando con horror un cuadro tristísimo; los muebles de los inquilinos yacían en tierra en desorden indescriptible; los llantos de algunas mujeres apenaban el ánimo, y á todo esto se alzaba orgullosamente del tejado de la casa incendiada espeso penacho negro, que denunciaba la magnitud del desastre.

Las bombas.

Los obreros de la estación del ferrocarril se presentaron con la bomba de incendios, comenzando á funcionar inmediatamente, alimentada con el líquido que proporcionaban los pozos de las casas contiguas.

El capitán Sr. Rexach, en el tejado de la casa incendiada, y los Sres. González (D. Emeterio) y Bengoechea dirigiendo los trabajos de la bomba, comenzaron á extinguir el incendio.

La brigada de incendios de la Academia de Artillería, con su bomba al mando del capitán señor Becerri, la bomba del Ayuntamiento y la de la propiedad del Sr. Riber, se presentaron sin pérdida de tiempo, y con mucha oportunidad se propuso que la bomba de los artilleros surtiera de agua á la de la Estación, pues que agua no faltaba y si medios fáciles de trasiego. En esto llegó el Alcalde señor Llovet y ordenó que se remitieran inmediatamente los cubos que posee el Ayuntamiento, funcionando con más facilidad las bombas, después que los cubos llegaron.

Las autoridades.

En el lugar de la catástrofe vimos al Sr. Gobernador civil, al Juez de instrucción, á varios concejales, al coronel Sr. Cabello, fuerza de la Guardia civil y agentes de orden público, que impedían, los últimos, la aproximación á la casa incendiada.

La extinción.

A las seis y media cesaron de funcionar las bombas, y el Arquitecto municipal, el capitán Rexach y el albañil señor Polo, descendían del tejado delantero, dejando apagado completamente el fuego que dos horas antes amenazaba destruir todo el edificio. Recibieron por su arrojo y tino los plácemes de las autoridades que desde la calle del Mercado habían contemplado la triste desdicha.

Las pérdidas.

Afortunadamente, no ha habido que deplorar desgracia alguna de carácter personal.

La parte superior posterior del edificio ha quedado reducida á cenizas, siendo las pérdidas materiales de gran consideración.

Ignoramos la causa origen del incendio, é indudablemente contribuyó á la pronta extinción la calma y frescura del venticillo que reinaba en la mañana del sábado último.

Creemos que nuestro municipio está en el deber de estudiar con cariño una buena organización, en en cuanto á material y personal, para casos semejantes.

Que para muestra basta un botón.

Desde la cúspide

EL NENE RUBIO

I

—Mira... son albañiles, mamá.—Y el niño señalaba hacia un grupo de tres personas que, sentadas en la acera y arrimadas á la fachada de un lujoso palacio, almorzaban alegremente.

El era un albañil que trabajaba en la obra de enfrente; su mujer le llevaba todos los días la comida, y el rubio pequeñuelo, agarrado á las faldas de su madre, al distinguir á su padre cuando tocaban la campana para que cesase el trabajo, la alegría se le retrataba en el semblante, sus negros ojillos se le alegraban, pareciendo que el contento rebosaba en su alma, y al par que sonreía cariñosamente, murmuraba dirigiéndose al obrero: ¡Papá!

Ternura, idolatría demostraba la sonrisa del padre al escuchar esa palabra.

Cruzaba la calle y besaba á su hijo con uno de esos ósculos que dan los padres por medio de los labios desde el fondo de su corazón al besar á su hijo, y después de sonreír á su mujer, todos, juntitos... rebosando el contento y la alegría que ocasiona la felicidad, buscaban un sitio en la acera, en donde diera el sol y empezaban á comer el cocido... ¡El rico manjar del pobre!...

En uno de los arquitectónicos y ricos balcones del piso bajo, casualmente junto al improvisado comedor del albañil, distinguíase la figura de un niño. ¡Era el hijo de un duque!...

—Mira, mamá, qué nuevos vecinos tenemos—decía señalando á la familia del albañil, y la madre miraba... sonreía, y al ver la simpatía que experimentaba su hijo por los infelices artesanos, murmuraba retirándose de la ventana:

—¡Qué buen corazón tiene!...

El niño rico pensaba en el niño pobre, y al par que el segundo decía al apreciar la riqueza del suntuoso palacio... «¡Quién fuese rico!» el primero, con un proceder y un corazón indigno de un noble y único y ejemplar en su clase, murmuraba con el mudo lenguaje de su entendimiento... «¡Quién fuese pobre!»

Ambos niños se sonreían, se saludaban, conversaban un rato, y después de depositar el hijo del duque una peseta sobre la pequeña manita del hijo del albañil, despidiéndose hasta el día siguiente, el niño rubio se retiraba con su madre, y el albañil acudía á su trabajo después de echar á su hijo con la mano un cariñoso beso en el que le decía:

—¡Mi alma!... ¡Ya ves... es para ti solo!... ¡Ya tienes dos, la tuya y la de tu padre!...

Los niños llegaron á hacer muy amigos.... No transcurría un solo día sin que conversaran un ratito.... Al despedirse daba el hijo del duque al hijo del albañil el óbolo acostumbrado... y... ¡La misma operación al día siguiente!

II

—Mamá... ¿que le pasará al nene rubio que no viene á comer con sus papás?...

—Quién sabe, hijo mío... quizás ya no se acuerde de tí, quizás esté enfermo, quizás se haya muerto.

—No, no, morir se no, mi amiguito no debe morir; le quiero yo mucho...

—¿Acaso con tu cariño puedas evitar que se muera?...

—Sí... porque mira... dices que á los angelitos no les niegan nada... Yo le he pedido á Dios que viva para hablar conmigo; y ya ves... Dios me complacerá... Se lo he pedido yo... y yo soy un angelito...

III

—Aquí están los albañiles, mamá... voy a preguntarles por el nene rubio...—decía el hijo del duque a su madre.

Los albañiles salieron de la obra; el albañil se sentó con su mujer debajo de la barandilla del suntuoso balcón del hotel, y se pusieron á comer tristemente su cocido.

—Oiga usted, albañil, ¿cómo es que ahora vienen ustedes solos?... ¿y el nene rubio?...—preguntó el niño del duque.

Y el albañil, mirando tristemente al cielo, murmuró con voz entrecortada por la amargura:

—¡El nene rubio!... ¡El nene rubio!... ¡Ha muerto de un atracón de hambre!

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

Ecos Segovianos

Ha fallecido en Matabuena, la virtuosa señora doña Josefa Álvaro, esposa de nuestro respetable amigo D. Matías García, á quien acompañamos en su justo dolor por tan inmensa desgracia.

El domingo á las siete de la mañana se celebró el solemne acto de dar comunión á los enfermos del Hospital de la Misericordia de esta ciudad.

El pan Eucarístico le recibieron los enfermos de manos de nuestro virtuoso Prelado.

Las bandas Municipal y del Hospicio ejecutaron durante la ceremonia preciosas piezas.

La romería de San Marcos, ha estado concurridísima. La agradable temperatura que se disfrutaba en la tarde del lunes, contribuyó á dar mayor realce á la fiesta.

El baile de tamboril muy animado y vistoso.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Gobierno civil de Granada, nuestro buen amigo y compañero en las letras, D. Pedro Sañudo Autrán.

En la semana anterior se reunió la Junta municipal, aprobando el proyecto de presupuesto adicional del Ayuntamiento de esta ciudad, al ordinario de 1891-92.

Por este Gobierno civil se interesa la busca y captura del joven de 15 años, Esteban Torres Alvaro, que ha desaparecido de la casa paterna del pueblo de Navares de las Cuevas.

El lunes á la una y media de la tarde ocurrió en el inmediato pueblo de Ontoria un suceso desagradable.

Pedro Jiménez Ramírez, que tenía una pistola en la mano, se le disparó, hiriendo el tiro á un primo suyo, llamado Andrés Ramírez.

El proyectil penetró en el vientre del Andrés, que declaró haber sido herido impensadamente.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

En Villacastin ha sido detenido Agustín González Rueda (a) Moro, por hallarle en una calle del pueblo, con una escopeta cargada y sin licencia para usarla.

El citado individuo es, además, de conducta sospechosa.

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, en sesión celebrada el día 28 de Marzo último, acordó se terminen las clases de la misma el día 28 del actual, y que se expongan al público como en años anteriores, durante los días 29 y 30 del referido mes, de ocho á nueve de la noche, los trabajos ejecutados por los alumnos.

El Director de la sucursal en Segovia del Instituto Médico Celular y Antiséptico, recibe consultas en su Gabinete, Muerte y Vida 8, todos los días de once á una.

Los jueves la consulta será gratuita, únicamente para enfermedades del pecho, de la matriz y de los niños.

Consultas por correo.

El domingo en Tabladillo, se suscitó una reyerta entre varios jóvenes del pueblo y algunos de Paradinas. La intervención de la Guardia civil, consiguió calmar á los alborotadores.

Después á la salida del pueblo, en las inmediaciones de una ermita, se suscitó otra reyerta escuchándose la detonación de un disparo. Afortunadamente no resultó ningún herido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en 4.ª plana con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Teatro Principal

La noche del jueves se pusieron en escena por la notable compañía que funciona en el teatro de la calle de la Victoria, la celebrada comedia del señor Novo y Colson, denominada *La bofetada* y el juguete *Más vale maña que fuerza*. El público que era numeroso, salió en extremo complacido de la brillante interpretación que merecieron las citadas obras.

Igualmente ocurrió el sábado y domingo, con la graciosísima comedia en cinco actos de D. Emilio Mario (hijo), titulada *Militares y paisanos*.

El señor Núñez, hizo un Constantino Cebolleta inimitable, chistosísimo, y la Sra. Guijarro una cubanita adorable.

Los señores Quesada, Contreras, Imperial y Ortiz, cumplieron su cometido á la perfección, como asimismo las actrices que tomaron parte en la representación.

El señor Unturbe, en obsequio á la compañía, se encargó del papel de don Ramón, demostrando una vez más sus dotes especialísimas.

En los entreactos (el domingo), leyeron los actores varias poesías notables, originales de algunos conocidos escritores de la localidad.

Actores y autores fueron estrepitosamente aplaudidos.

En la Plaza de Toros.

El domingo repitieron sus trabajos el equilibrista Mr. Wainrata y el domador Mr. Malleu.

El público sufrió otro desengaño, pues que acudió con el aliciente de la rifa de un cordero y la rifa anunciada no se verificó.

El griterío ocasionado por la suspensión fué monumental, y sin más protestas, los espectadores abandonaron el circo taurino, pensando para sus adentros en que «á la tercera va la vencida», es decir, que el tercer mico se lo soltará el domador á sus fieras, que el público segoviano tiene suficiente con los dos recibidos.

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	47á48	31	21	»	150á200
Salamanca.	46á47	31	23	25	90á180
Palencia...	47á48	33	22	»	110á120
Zamora....	43á44	30	24	25	90á130
Medina...	46á47	30	20	21	90á160
Árvalo....	46á47	31	20	23	100á190
SEGOVIA.	44á45	32	22	34	110á200
Cuéllar....	42á43	30	24	38	80á120
Sepúlveda.	41á42	28	23	26	80á160

CARBONERO.—Se ha paralizado algo esta se-

mana la compra de trigo y centeno, y por esta razón los precios continúan estacionados, habiéndose tomado solamente alguna pequeña partida para la venta de Valladolid.

Para las cebadas y algarrobas hay muy pocos compradores.

La siembra de garbanzos ha empezado con buenas condiciones.

El sábado por la tarde, tuvo la desgracia de caer á la alberca del Jardín Botánico un niño de corta edad, siendo extraído en el acto.



LA SEÑORA
D.ª JOSEFA ALVARO MATESANZ DE GARCIA
Ha fallecido en Matabuena (Segovia), el día 19 de Abril de 1892,
A LOS 34 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolado esposo Don Matías García de Miguel, Médico titular de dicho pueblo; sus afligidos hijos; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, suplicándoles se dignen encomendarla á Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Revenga.—D. B. A.—Abonada la suscripción hasta fin de Julio de 1892.

AVISO A LOS ENFERMOS

Aquellos que deseen ingresar en el Hotel de Salud del Dr. Audet, deben solicitarlo con la debida anticipación, no presentándose de improviso, en cuyo caso corren el riesgo de no ser admitidos.

Condiciones: Habitación, manutención, mesa del Doctor Audet y asistencia facultativa, 450 pesetas mensuales.

Escribir al Doctor Audet, Saúco, 13, Madrid.

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Marzo último.

Segovia 15 de Abril de 1892.—El Presidente, Miguel Arévalo.

PÉRDIDA

de un rosario de siete dieces, de cuentas de nácar engarzadas en plata, y cruz con Cristo del mismo metal, en la iglesia del Salvador.

La persona que lo presente en la calle del Angelete, número 1, carnicería, será gratificada.

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana jueves, á las ocho y media.

Estreno de la tragedia en tres actos y en verso, original del Sr. Guimerá, titulada

MAR Y CIELO

y el juguete de D. Javier de Burgos, denominado

EL NOVIO DE DOÑA INÉS

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

CONSULTA DIARIA DE 11 á UNA

DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO

CONSULTAS POR CORREO

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á a muerte y favorables á la vida y á la salud.

Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nerviosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, eructos, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

Las Píldoras Antisépticas

Aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales

Diploma de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

DIEZ PESETAS CAJA.

Depósito en Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

Astringente Beyer

Consiste este remedio en una cajita de PÍLDORAS de tamaño regular. Corrígense con este ASTRINGENTE todos los flujos intestinales, sean del orden que quiera, incluso la diarrea de los tifóicos, tísicos y coleriformes, al igual de aquellas diarreas heredadas por los que han padecido calenturas ó han vivido en países cálidos.

Basta tomar una de esas PÍLDORAS media hora antes de cada comida para asegurar una perfecta asimilación del alimento.

Se vende al precio de 4 pesetas caja, en la Farmacia de Sanz Alvaro, Segovia. Se manda por el correo.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el «Antiherpético Glower.» Únicamente 4 pesetas el frasco de 50 dosis (un mes de tratamiento). Se remite por correo.

El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres, y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y ojos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el «Antiherpético Glower.»

Se vende en Segovia en la farmacia de V. Sanz.

Estomacal Maitre

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones; 4 pesetas caja. Envío por correo.

Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hiza el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el «Estomacal Maitre.»

Se vende en Segovia en la farmacia de V. Sanz.

TRATAMIENTO DE LA SOBERA

El Aceite Neubert es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído; manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. JAMAS OCASIONARÁ este sencillo remedio efecto contraproducente. Se vende al precio de 4 pesetas frasco, en la Farmacia de Sanz Alvaro, Segovia. Se manda por el correo.

MUY IMPORTANTISIMO

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación, con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria, sólo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 rs.; esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Quipúzcoa, Irúa.

TÓNICO ESPECIAL

DEL

DR. HOCHLL DE NEMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genetal; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropepsias atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta a fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—3 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.



HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

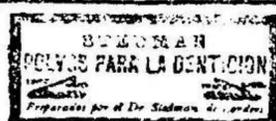
El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plaza de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorjin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

NO NECESITAN ELOGIOS



SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS

Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia

¡No más blenorragias!



PARAQUINASOL

Inyección Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con asombrosa rapidez toda clase de purgación, sea aguda ó crónica.

Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de San Juan, Cintería, 2.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

Depurativo Morgton

Curar los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el DEPURATIVO MORGTON. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Se vende en Segovia, en la Farmacia de Sanz.

Píldoras Marciales

Contienen el hierro que informa la hemoglobina, principio colorante de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división á todas las partes del organismo. Tienen la propiedad de curar toda debilidad; acortan las convalecencias de las enfermedades graves; curan la anemia, la clorosis y demás estados de pobreza de la sangre, caracterizados por los COLORES PÁLIDOS. Son tónicas y altamente reconstituyentes.—Corrigen los desarreglos menstruales, entonan, vivifican, curan los flujos blancos, reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre. CUATRO pesetas.—De venta en Segovia, en la farmacia de Sanz.—Se mandan por correo.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.